

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MARTES 5 DE MARZO DE 1877.

Número 2.681.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven sino un original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barroas.
Garlopas. Sierras. Berbiquíes.
Cepillos. Serruchos. Formanes.
Junteras. Verdugos. Gubios.
Guillamos. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Trisadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A. C.)
» » » » CA. CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estáno superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Machetas.
Sombreros.
Planchas vapor.
Hornos ordinarios.
Grifos superiores.
Ala-manitas.
Bases de tijale.
Sacos de noche.
Caramantala.
Tijeras.
Guantes.
Herramientas.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Cuchillas.
Cuchillos.
Trociscos.
Cucharones.
Navajas.
Corta-plumas.
Lancetas.
Peleas.
Baldones.
Gudaperchas.
Poleas.
Hornos-ordinarios.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bigas.
Hielos.
Pinturas.
Anillos.
Perchas.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Peranos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasa-loreos embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, papitrea y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

SAGASTA Y SU PARTIDO.

(Conclusion.)

A partir de este momento, se vió objeto de las iras de sus antiguos amigos. Los odios políticos son tanto más encarnizados cuanto más se desarrollan en elementos similares, injurias y calumnias por parte de la prensa roja, ataques violentos, acusaciones apasionadas, instancias y solicitudes de unos y de otros, todo caía sobre él sin hacerle cambiar en nada su actitud, y todo se estrellaba ante la frialdad estoica que no hubiera podido sospecharse en hombre tan vehemente. Esta impasibilidad es una de las principales cualidades de Sagasta como hombre de Estado.

A fines de 1871 fué nombrado presidente del Consejo. Había, pues, llegado á todos los puestos aquel hombre práctico, de buen sentido, de elevado criterio y de gran alcance político, demostrando en todas partes su talento y siendo en todas superior. En su nuevo puesto, vióse obligado á defender la dinastía contra una pavorosa coalicion de todos los demás partidos.

Fué entonces cuando el general Serrano acabó en poco tiempo con la insurreccion carlista más formidable que hasta entonces se hubiese presentado, y también entonces cuando Camacho presentó el primer proyecto completo para la organizacion de la Hacienda. El ministerio Sagasta no cayó por votacion del Parlamento, se retiró por la mala interpretacion dada á uno de sus actos. Queda ya esto explicado en un capítulo anterior.

Cuando cayó el ministerio Serrano, continuacion del de Sagasta, pudo ya preverse que la revolucion iba desde entonces á pasos de gigante hacia la república. Una monarquía que arranca su fuerza del sufragio universal, está muy expuesta, si le faltan los elementos conservadores, en los tiempos modernos donde todas las fuerzas sociales trabajan y se agitan por la vida del ideal. En cambio, las monarquías que se apoyan en el principio hereditario, deben consagrar todos sus esfuerzos á atraerse la clase media y el pueblo con una política muy liberal.

Serrano, Sagasta y su partido, vivieron desde entonces alejados de las cosas públicas, y cuando la república hubo sido proclamada, hicieron toda clase de esfuerzos imaginables para evitar los excesos demagógicos, apresurándose siempre á poner su influencia política del lado de aquellos que proclamaban la resistencia conservado-

ra. Cuando Castelar, á quien ellos lealmente dieron su apoyo, fué vencido el 2 de Enero, el partido constitucional fué el más eficaz de la situacion creada el 3 de Enero por el golpe de Estado del general Pavía.

El nuevo gobierno, bajo la presidencia de Serrano, lo fué de conciliacion por el momento entre constitucionales y radicales, viéndose representado aquel partido, dentro del ministerio, por Sagasta en Estado, Zavala en Guerra, Topete en Marina y Balaguer en Ultramar, Sagasta, al frente del departamento de Estado, preparó las negociaciones que debian conducir al reconocimiento de la república española por todas las potencias de primer orden.

Al surgir la crisis del 11 de Mayo, Sagasta se hizo cargo de la cartera de Gobernacion, y en Setiembre fué nombrado presidente del Consejo de ministros, puesto que ocupó hasta tener lugar el movimiento que trajo la restauracion.

Durante todo este tiempo el partido de Serrano y de Sagasta hizo los mayores esfuerzos para reconstituir el orden alterado, el ejército indisciplinado, la sociedad quebrantada, continuando con éxito la obra reparadora de los últimos meses del 1873. Grandes quintas, las más importantes que jamás se hicieron en España, la reconstitucion de la Hacienda, todas las ventajas de que hemos hablado al principio de este libro, serán la gloria imperecedera del partido constitucional, del jefe del Estado Serrano, y de Sagasta, el iniciador y valioso defensor de aquella política racional exenta de preocupaciones de partido, que salvó la sociedad de la anarquía y preparó el triunfo de la causa liberal contra el absolutismo armado.

En esta piedra de toque Sagasta probó ser, sin contradiccion, el hombre de Estado de España que ha demostrado en menos tiempo poseer más suma de cualidades gubernamentales. La nacion toda lo reconoce; su partido no ha menguado á pesar de los esfuerzos de que hablamos en otro lugar; ha reconocido la dinastía de Alfonso XII, pero defiende constantemente los principios de la revolucion de Setiembre en su pureza y en su esencia. La campaña que este partido, cuyos hombres más importantes hemos citado, lleva á cabo en el primer Parlamento de Alfonso, donde no tiene sino una corta representacion por las dificultades con que tuvo que luchar en las elecciones, le hace considerar por todos como un partido de orden y de gobierno.

Sagasta es naturalmente el jefe de esta minoría parlamentaria y su partido está constituido y organizado, mientras que la mayoría no ha demostrado aún cómo ha de quedar constituido el partido de Cánovas. Sagasta y su partido forman la única fuerza política organizada que puede, en un momento dado, formar una situacion liberal y sostener la dinastía.

Nadie puede desoír el velodel por-

venir; sobre todo en España, donde los acontecimientos se suceden como las pulsaciones rápidas de la fiebre; pero si la monarquía es, como debe esperarse la forma definitiva de gobierno, el partido constitucional tiene un grande y aun me atrevo á decir un próximo porvenir.

MAD. RATAZZI.

(La Mañana)

GANADERIA LANAR ESPAÑOLA

Y TRANSFORMACION DE LA RAZA MERINA.

El estado de la ganadería lanar española es sumamente deplorable, no tanto por lo que ha decaído desde principios de siglo, como por no haber sido reformada, según se ha hecho en los demás países de Europa, á tenor de las necesidades del consumo y las exigencias de la fabricacion moderna.

La raza merina fué célebre en otros tiempos y muy lucrativa para el ganadero, porque su lana, llamada de *carda*, era la principalmente usada para la industria fabril. Sus precios compensaban suficientemente los gastos que ocasionaba, por cierto muy reducidos á causa de las leyes protectoras de Mes-ta; pero la moda ha cambiado: en lugar de paños de *batán* desea *patencures* y otros tejidos análogos; los fabricantes han buscado con preferencia, de día en día más marcada, las lanas denominadas *estambres* ó de *peine*, y por consecuencia, la ganadería merina ha perdido su valioso predominio.

Los ingleses, los franceses y los alemanes, cuyos talleres habiamos alimentado durante siglos, y que en el pasado, para dejar de sernos tributarios, solicitaron con afán de nuestros monarcas la concesion de algunos sementales al fin, mostrándose previsores, ó han abandonado por completo esa raza, ó la han transformado, haciéndola más útil para el Estado en general, y más lucrativa para los criadores.

Nuestro comercio de reses y lanas quedó reducido con esto al interior, los precios de éstas han ido bajando á la vez que los pastos han ido subiendo con motivo de la roturacion de las dehesas, y, en situacion semejante, no hay más recurso que resolverse á transformar las razas, ó resignarse á que la industria pecuaria sea ruinosa para el mal aconsejado que la sostenga.

Existen en España varias razas poco apreciables por lo que son, pero muy preciosas por lo que pueden ser. Desgraciadamente, ni están bien clasificadas por sus cualidades, ni aun hay conformidad respecto á su nomenclatura. Los nombres de *trashumante*, *trasterminante* y *estable* no designan raza determinada; los de *flna* y *parda* se refieren á un atributo de la lana, pero no caracterizan las reses; y los de *merina*, *entrefina* y *churra*, son demasiado genéricos y comprenden anima-

les de cualidades enteramente distintas.

Si una acertada division de razas no se pueden conocer los defectos de que adolecen ni las buenas cualidades que las adornan. En otras naciones se clasifica la ganadería por comarcas y se da á las razas los nombres de los cantones ó localidades. Así, en Inglaterra, se llama *South-Down* á la que pasta las tierras bajas del Sur; *Cheviot* á la que se cria en las montañas de este nombre; *Leicester* á la que existe en este condado. Lo mismo sucede en Francia, siendo de advertir que el ganado conserva el nombre del país de que procede, cualquiera que sea aquel á que se trasporta, mientras conserva el tipo primitivo.

Si aquí se clasificase la ganadería lanar por regiones, las razas podrían ser bien estudiadas y descritas, tendríamos un punto de partida para la reforma, y en el lenguaje vulgar con solo nombrarlas, se designaría el peso de las reses, la calidad de la lana, y hasta el valor del ganado en cada época del año. Como se dice *raza manchega baja*, *raza montañesa*, *raza extremeña*, *raza burgalesa*, *raza badajozana*, se debe decir de todas las de la Península que tengan condiciones características, y sean naturalmente adecuadas á una region más ó menos estensa.

Por tres diversos medios se puede transformar la ganadería: por la *aclimatacion*, por el *cruzamiento* y por la *eleccion* de reproductores, llamada *seleccion consanguínea*. Los tres pueden y deben emplearse según las circunstancias de la localidad, del ganadero, y de la raza que se pretenda mejorar. Más advertiremos que la aclimatacion no se ha de intentar llevando ganado de una comarca rica á otra de clima riguroso y de pastos poco nutritivos y abundantes; que el cruzamiento no conviene de ordinario entre reproductores de cualidades opuestas, y que la seleccion consanguínea debe emplearse siempre, en todas partes y para todas las especies de ganado.

Varios criadores, animados de un plausible espíritu de progreso, han querido aclimatar en nuestros días las magníficas razas que admiraban en el extranjero. Empeño inútil. Después de hacer inmensos sacrificios, desaparecieron las importadas. *South-Down*, *New Leicester*, *Romney-Marsh* y *New-Kent*, no pudiendo soportar el clima seco y caloroso de España. Después cruzaron con ella la merina, la churra, la manchega y la andaluza de varios distritos, y el resultado no fué tampoco li-ionjero. La descendencia carecia de homogeneidad, la carne tenia demasiada grasa para el gusto de los consumidores, los fabricantes rechazaban la lana por no ser aplicable al género de paños que salian de sus telares, y para evitar tantas pérdidas y contrariedades, no hubo más remedio que volver á la cria del ganado indígena.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

11

una riqueza colosal, heredada por títulos al parecer legítimos: rodéanle todas las comodidades del lujo y las consideraciones de la sociedad; cifra todo su amor en una esposa digna de él por todos conceptos y en una hija idolatrada modelo de candor y de ternura. Sabe que esta flor delicada morirá si el casto amor que le ha inspirado un joven digno de una pasion tan pura no lo consagra la bendiccion de la Iglesia. La noble duquesa de quien es hijo el apasionado joven, llega á solicitar para él la mano de la candorosa Inés, que así se llama la hija de Lorenzo. Este enlace, no solo es indispensable para la ventura de ambos jóvenes, sino que en todos conceptos es ventajoso para Lorenzo, y llena todas las conveniencias sociales. ¿Cómo el tierno padre no ha de acceder gozoso á una solicitud que tanto le honra, y que asegura la felicidad de su idolatrada hija?

Sin embargo, en el momento en que la duquesa llega á casa de Lorenzo, la fatalidad le descubre á este un terrible secreto. El apellido que lleva la fortuna que cree legítimamente heredada no le pertenecen en justicia; el anciano millonario de quien se cree hijo no era su padre, ni la respetable señora de quien recibió las caricias maternales le habia llevado en su seno. Es un niño comprado á una mujer infeliz para asegurar la posesion de una colosal herencia. Este secreto no lo conoce nadie; él acaba de recibirlo de los labios de su madre moribunda que antes de espirar ha querido disfrutar el inefable placer de oírse llamar madre por aquel que ignoraba que le habia concebido en su seno. No hay mas

10

Ó LOCURO Ó SANTIDAD.

verso; y sin embargo ha alcanzado un éxito mas ruidoso y mas unánime que todas cuantas habia dado antes á la escena.

El mas escrupuloso realismo nada podrá rechazar por absurdo ó extra natural en el drama *Ó locuro ó santidad* que ha proporcionado al Sr. Echegaray el mas brillante de sus triunfos; el autor ha descartado de él todos los recursos del romanticismo; no ha querido valerle para asegurar su victoria del arma deslumbradora de la versificación que tantas ventajas le ofrece: fuerza es reconocer por lo tanto la legitimidad de un triunfo que solo al génio es dado alcanzar.

Ni aun siquiera los rígidos moralistas, cuyos castos oídos tanto se han escandalizado con algunos dramas del Sr. Echegaray, podrán sublevarse esta vez alzando el grito contra los perniciosos ejemplos que otras veces ofrecia á las almas inocentes. Moral mas pura, mas severa ni mas intransigente que la que proclama el drama *Ó locuro ó santidad* no se encontrará en los clásicos preceptistas. No vacileis ¡oh padres timoratos y meticulosos! en llevar á vuestras inocentes hijas á ver esa obra de arte; yo os respondo de que sus almas immaculadas pueden oír sin rubor y sin dar albergue á peligrosas tentaciones las máximas intachables de la moral severísima que por todas partes destila.

En el protagonista del drama encontrareis la mas pura encarnacion de la virtud, que no transige sino con aquello que se amolda al ideal de la justicia absoluta, Lorenzo, que este es su nombre, es dueño de

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

7

Y como el autor no quiere que le encierren en una casa de crates, hace que encierren al personaje protagonista de la obra, y esto por medio de una transicion violentísima, como era de esperar, porque en el final del segundo acto creen todos que *Lorenzo* es un sábio con sus ribetes de santo, y al levantarse el telon en el tercero, el médico de la casa entera al público de que el Sr. Echegaray quiere terminar la obra de cualquier modo, y que él está allí para eso únicamente, á cuyo efecto prepara el terreno, como suele decirse, noticiando á la infeliz, pero demasiado crédula esposa, y á la hija, y al novio, y á la futura suegra, que según su opinion, y después de haberlo consultado con el señor Echegaray, *Lorenzo* (A. Vico) necesita desaparecer de la escena, de lo cual todos se convencen por aquello de que *muerto el perro se acabó la rabia*.

La falta de espacio me impide hacer mas extensa esta crítica, que en realidad no necesita serlo mucho más; pero que tal vez tendrá segunda edicion corregida y aumentada, si el Sr. Moja y Bolívar vuelve á matarme y combatir en pró de su ídolo.

En cuanto á la ejecucion de la obra, las señoritas Boldun y Contreras y la Sra. Marin, son las únicas que merecen especial mencion y cordialísima enhorabuena.

E. LOPEZ BAGO.

(El Parlamento.)

Alicante 6 de Marzo de 1877.

ENTUSIASMO FEBRIL.

Como no podía dejar de suceder, dado lo reñido de la formidable *lucha* electoral que está teniendo lugar en esta ciudad, hace tres días, ayer se lanzaron á los colegios *todos los partidos, todas las fracciones, todos los grupos, todos los grupitos*, y hasta *todos* los individuos sueltos ávidos de sostener sus principios, ó sus postres, que lo mismo dá; de donde resultó el carácter *animadísimo* que tomó la *lucha*, como había previsto un colega, á quien adorna el envidiable don adivinativo.

Verdad es que, á consecuencia de la *discreción y serenidad* de los *múltiples* bandos que están tomando parte en la contienda, en la que se disputan á sí mismos el campo para ocupar *tres* plazas de diputados provinciales, nada menos que... *tres* candidatos, los pocos ciudadanos que no se hallaban en los comicios, ni siquiera oyeron los pasos ni vieron los cuerpos de los electores, que deslizándose como espíritus impalpables, acudían en silencio á depositar su sufragio en las repletas urnas.

Pero eso no quita ni un ápice al carácter *animadísimo y legal* de la *lucha*. De modo que puede decirse que hasta que han ocupado el poder los elementos heterogéneos que constituye el partido *colosal* del Sr. Cánovas del Castillo, no han podido salir de las urnas—á representar nuestra «provincia los hombres de verdadera influencia en la misma y de «generales simpatías en la mayoría de los ciudadanos.»

Los diputados que hasta aquí hemos tenido, han sido genticilla baladí, sin verdadera influencia y sin generales simpatías en la mayoría de los ciudadanos.

De hoy más será otra cosa; pues desde que las autoridades nombradas por el actual gobierno, se han decidido á *mantener el respeto de todos los derechos*, mostrando—*una imparcialidad y un respeto á la ley* de que hay pocos ejemplos en «los fastos de nuestra historia electoral,» como lo afirma un colega tan *desapasionado como independiente*,—«han empezado á formarse las «costumbres públicas en el sentido de la tolerancia y la legalidad, que son los grandes elementos que constituyen la libertad de las «naciones.»

¡Quién lo duda! Pero volviendo á la *lucha* electoral que *conmueve* á Alicante hace tres días, es fuerza

convenir en que, como dice el colega, ya citado los fastos de nuestra historia electoral no registran en sus páginas, otra ni tan *animadísima*, ni tan *legal*, ni tan *sosegada*, ni tan *reñida*, ni tan *serena*, ni de *tan vivo interés*, ni tan *pacífica*, apesar de que como queda dicho y no nos cansaremos de repetirlo, se han lanzado á ella todos los partidos, todas las fracciones, todos los grupos y hasta todos los grupitos políticos del país, llenos, por supuesto, de *entusiasmo febril*.

Reunidos el sábado por la tarde los Cónsules en el salón de cabildos de las Casas Consistoriales, se procedió á la constitución del Cuerpo Consular, y ocupó la presidencia el señor D. Carlos A. Dahlander, cónsul general de Suecia y Noruega, siendo reconocido como Decano por derecho propio, en virtud de las bases acordadas en el Congreso de Viena y reglamento anexo al protocolo del 19 de Marzo de 1815.

El Sr. D. Alejandro Harmsen, cónsul del Imperio Alemán fué igualmente reconocido por antigüedad, como Vice-Decano del cuerpo, y finalmente correspondió el cargo de secretario al Sr. D. Gabriel Ravello, Real Agente Consular de Italia, por ser en su categoría el más moderno de los cónsules acreditados en esta plaza.

Se acordó nombrar una comisión Permanente Consultiva compuesta de los Sres. D. Benjamin Barrie cónsul de la Gran Bretaña, D. Guillermo Leach Giró cónsul de los Estados-Unidos de América, y don Lorenzo Antoine y Zayas, cónsul de Rusia.

Por último se dispuso la formación de un escalafón general del Cuerpo consular acreditado en esta plaza, según lo que resulte de los títulos oficiales que exhiba cada uno de los señores Cónsules.

Según nos dijo ayer un colega ministerial, «Los candidatos á diputados provinciales que *mayor* número de votos obtuvieron en la «capital, fueron los señores Campos, Porcel y Bellido.

Lo que no nos dice el colega es, quienes fueron los candidatos que obtuvieron *menos* votos.

¡Cuando te digo que te adoro!..

Por Real decreto últimamente expedido, se ha dispuesto que siendo nuevos los concejales recientemente elegidos, se renueven los individuos que en tal concepto formaban parte de las Juntas locales de Instrucción pública.

Anteayer en el tren correo salió de esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Ramon Sardino, Director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, el cual ha ido á Madrid para asistir á la junta de Accionistas de dicho

establecimiento que ha de tener lugar en esta semana.

El domingo último, debió salir al campo por unos cuantos días, y con el objeto de reponerse cazando, nuestro querido amigo el señor Sagasta, á quien acompañan varios otros que también lo son muy especiales nuestros. Esperamos que esta expedición contribuirá en gran manera al total restablecimiento del señor Sagasta.

Y á propósito de este sencillo acontecimiento, leemos en nuestro estimado colega *La Iberia*. *La España*—¡quien lo había de suponer!—hace anoche alarde de estar bien enterado, y apunta revelaciones sobre inteligencias, poderes y otras cosas de grueso volumen.

¿Á dónde habrá ido á cazar nuestro estimado colega? Mucha pluma trae en el morral, pero poca carne y no fina.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administración principal de correos de esta capital por falta de franqueo:

Madrid.—D. Juan Gonzalez.—Doña Felicia Pelayo.—D. Antonio Peña.—D. Gabriel Alberola.—D. Francisco Martinez.—D. Ramona Aguirre.—Don Joaquín Ferrer.—D. Manuel Ayala.—D. Mariana Gil.—D. Rafael Aries.

Barcelona.—Sres. Hijos de J. Vidal.—D. Francisco Mundo.

Calatayud.—D. María Romero.

Huesca.—D. Mariano Portaña.

Peñarubia.—D. Andrés Pozo.

Barceloneta.—D. Margarita Vila.—D. Josefa Llorca.—D. Antonio Martinez.

Ferrol.—D. Rafael Fabrefet.

Valencia.—D. Víctor Ortega.—Don Antonio Plantí.—D. Andrés Charques.—D. Vicente Pitaloja.—D. Simon Aguilár.—D. Enrique Dugi.—D. Eduardo Carreres.

Cartagena.—D. Manuel Mola.—Don Antonio Morant.—Doña Rita Fernandez.

Sevilla.—Doña Manuela Rodriguez.

Segovia.—Don Joaquín Rodriguez.

Orihuela.—D. Diego Roca.

Beniarad.—D. Gregorio Juan.—Don Miguel Barceló.—D. Francisco Martinez.

Cádiz.—D. Antonio García.

Alcoy.—Doña Isabel Medina.—Doña Paquita Payá.

San Sebastian.—D. Narciso Pugno.

Murcia.—D. Joaquín Merona.

Mora de Rubiel.—D. Manuel Edo.—Doña Luisa Gonzalez.—D. Roman Aranda.—D. Rafael Ferrer.

Montevideo.—Sres. Pino é hijo y compañía.

Habana.—Doña Justa Ruiz.—Id. id.

Torre Arévalo.—Don Nicolás Almaria.

Cavite.—D. José Muñoz.

Puerto Cabello.—D. Francisco Colomer.

Chinchilla.—D. Eusebio Lopez.

Palma de Mallorca.—D. José Roche.—D. José Crotas.

Pinoso.—Doña Concepción Roca.

Carril.—D. Salvador Buhigos.

Pego.—D. José Viciens.

Elda.—D. Juan Romero.

San Javier.—D. Saturnino Romero.

Escarlin.—D. Ramon Buisan.

Montalegre.—D. Pedro Cusina.

Santander.—D. Melchor Arques.

Benjama.—D. Jaime Juan.—Don Francisco Martinez.

Albacete.—D. Baltasar Martinez.

Dolores.—Doña Dolores Vasgos.
Tibi.—Doña Juliana Chorro.
Villasufre.—Doña Nicolasa Delamora.

Alicante 5 de Marzo de 1877.—El Administrador, P. A., Mariano Daniel.

Desde las dos de la tarde del sábado hasta las cinco menos cuarto estuvieron reunidos los ministros residentes en Madrid en consejo ocupándose de los asuntos pendientes, ninguno de los cuales, en concepto de la *Epoca*, revistió carácter importante.

Según se deduce de las anteriores palabras, la *Epoca* asigna poca importancia á la cuestión de los presupuestos, que se ha tratado de dicho consejo, si son exactas las afirmaciones de otros colegas ministeriales. Véase sino lo que sobre este punto dice el *Diario Español*:

«A las dos de esta tarde se ha reunido el consejo de ministros en el palacio de la presidencia. El consejo ha terminado á las cuatro y cuarto próximamente, habiéndose tratado en él de los presupuestos que los ministros han remitido en estos últimos días al departamento de Hacienda.

Parece que también se ha ocupado el consejo de ministros del presupuesto general, que se ha de formar y presentar á la deliberación de las Cortes, y de otros asuntos que, según hemos oído, no revisten importancia. Los ministros han dado cuenta de los asuntos de carácter general de sus respectivos departamentos, terminando el consejo á la hora que ya hemos indicado.»

Y nada más dicen los órganos oficiales relativo al consejo que ayer se ha celebrado.

Según noticias que tenemos por fidedignas, hasta el sábado último se habían presentado en las oficinas del Senado *cuarenta y siete* grandes de España comprobando su derecho á la senaduría vitalicia, por reunir las condiciones marcadas en la Constitución. Sabemos de algunos más con igual derecho, pudiéndose calcular en 70 el número de senadores, grandes de España, que reúnen aquellas condiciones para ser senadores vitalicios.

Si á estos se unen 24 que por su alta categoría ó representación tienen el derecho senatorial, según el artículo 21 de la Constitución, resulta que de los 180 senadores vitalicios, sólo podrá nombrar el gobierno *ochenta y seis*. Y hé aquí la causa de la gran preocupación del señor Cánovas, pues ante esa para él exigua cifra, se encuentra imponente para realizar su proyectada combinación sobre la constitución del Senado. Por eso el pensamiento que se le supone de intentar vencer ciertas dificultades que se oponen al nombramiento *total* de los senadores vitalicios, y por eso su decisión á hacer caso omiso ó poco menos, de los partidos de oposición.

Y ¿cómo de otra manera podrá complacer á las fracciones *conciliadas*? ¿Cómo ha de tener siquiera la esperanza de constituir mayoría suficiente al sostenimiento de la situación en la alta Cámara?

Todo dependerá del resultado de la elección de senadores, que á pesar de lo que observamos en la de diputados provinciales que á ella ha de servir de base, y donde tanto se extrema la *influencia moral* del gobierno, no juzga el señor Cánovas le sea completamente favorable.

Esperen, pues, los ministeriales impacientes á la terminación de la elección de senadores, y vayan conformándose desde luego con una forzosa limitación á sus aspiraciones.

Á propósito de legalidad los electorales dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«La provincia de Navarra, que ha sido célebre en las dos guerras civiles, la adquiere también durante el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo. Días pasados pusimos en conocimiento de nuestros lectores los guardados procedimientos seguidos por el hijo de un candidato que aspira á representar en la provincia uno de los distritos electorales, y que, según cartas que tenemos á la vista, no han de quedar con adiciones á anunciarnos de nuevo. Nos referimos á la amenaza que se hizo á los electores de trasladar ó dejar la capitalidad del Juzgado de Acíz á Ochagavía, según votaran ó no para diputado á su señor padre.

Pero esto nada tiene de extraño en comparación al suceso ocurrido entre el gobernador civil y el candidato oficial para el distrito de Tafalla, en las habitaciones de aquel funcionario. Allí hubo, según se nos dice, gritos, palabras durísimas, y aun se pasó á mayores, tanto que, apercibidos los empleados de la secretaría del gobierno civil, en vista del espectáculo que presenciaban, tuvieron necesidad de intervenir en el suceso. Tal escándalo se produjo, que se ha procedido por el Juzgado de Pamplona á instruir el correspondiente juicio criminal, si es que no producen efecto las vivísimas gestiones que para echar tierra al asunto se están practicando, especialmente por un funcionario del ministerio de la Gobernación que ocupa un puesto elevado en dicho centro.

No hacemos comentarios, porque el suceso no los necesita realmente.»

NOTICIAS GENERALES.

Habiendo consultado varios ayuntamientos si pueden proceder á formar los apéndices al amillaramiento actual por la rectificación que ordena el Real decreto de 19 de setiembre último, no fuera posible hacerla en tiempo oportuno, se ha resuelto afirmativamente por la superioridad, mandando que á dichos apéndices acompañen un resumen general de la riqueza por clases y cultivos.

Defenderá el artículo sobre que aquella recayó, D. Antonio Juan de Vildósola.

Deseamos que nuestro ilustrado colega sea absuelto.

El partido constitucional de Barcelona, lo mismo que el democrático, ha acordado retraerse en las elecciones provinciales que se están verificando.

Según ha oído decir nuestro colega la *Epoca*, los senadores vitalicios no serán nombrados hasta que sea conocido el resultado de las elecciones de senadores que han de hacer las corporaciones llamadas á intervenir en ellas.

Tienen entendido varios ministeriales que el 25 de abril próximo es el día señalado para la reapertura de las Cortes, acto que se verificará en el Senado y sin discurso de la corona, como ya hemos dicho.

Procedentes de Alicante, y con destino al Banco de España, ingresaron el domingo por la mañana tres millones doscientos mil reales.

La negociación de letras de Loterías, importante 24.500 pesetas, verificada el sábado en la dirección de Rentas, se ha hecho el cambio de 1-97 beneficios.

Dentro de dos meses se abrirán las Cortes, según los ministeriales. Según nosotros, los meses de marzo y abril, que según el almanaque traen vientos

Ó LOCURA Ó SANTIDAD.

Drama en tres actos y en prosa original de D. José de Echegaray.

Para explicar de algún modo la profunda sensación en el ánimo del público impresionable han causado los dramas ruidosamente aplaudidos del señor Echegaray, han dicho algunos críticos que en gran parte se debía ese efecto al colorido romántico que en todos ellos resaltaba, y que en fuerza de su atrevimiento excitaba el asombro y no daba lugar á que la fría reflexión advirtiera la falta de verdad de que adolecen sus portentosas creaciones. También se ha atribuido parte de este efecto á la mágica de la verificación robusta y brillante que subyuga con su rica exuberancia y obliga á perdonar los mayores extravíos.

Si en esto hay algo de verdad, no me toca á mí esclarecerlo; pero lo que sí debo advertir es que la última producción de ese extraordinario ingenio, ni pertenece al género romántico, ni está escrita en

prueba que el dicho de la moribunda y un papel que no han visto mas ojos que los suyos y los de Lorenzo. ¿Mas qué importa? La conciencia de este no puede transigir con la impostura que le favorece y en la cual no tiene la mas pequeña responsabilidad. Se resigna, pues, á perder su honrado apellido, á renunciar á las riquezas que nadie le disputará, pero que sabe no le pertenecen; á sacrificar en aras de su deber no solo la ventura sino hasta la vida de su hija que no sobrevivirá al golpe terrible de separarse de Eduardo.

En vano los ruegos y las imprecaciones de la tierna esposa que le advierte que va á ser verdugo de su propia hija, quieren detenerle, la voz de su conciencia se sobrepone á todo y Lorenzo declara la verdad á laduquesa diciéndole que no puede aceptar la alianza que le ofrece, por que no tiene ni riquezas ni aun siquiera un apellido honrado que dar á su hija.

Lucha titánica, lucha terrible es la que sostiene en todo el resto del drama las afecciones mas imperativas, las conveniencias mas justificadas, los halagos del egoísmo la misma voz de la naturaleza contra la virtud inflexible de Lorenzo, sin que se doblegue ni un instante su entereza.

Desgárrase su corazón al mirar el abismo que va á abrir á los piés de aquellos seres á quienes adora; ofrécnle acomodamientos que una virtud menos severa encontraría dignos y aceptables. Lorenzo no cede hasta que vencido por la fatalidad y desprovisto de pruebas pasa por loco á los ojos del mundo y él

y lluvias, representan sendas leguas de mal camino.

—Se cree que el ministro de Fomento seguirá acompañando á Su Majestad juntamente con el de Marina durante su viaje.

—Monseñor Catrini, nuevo nuncio de su santidad en la corte de España, está haciendo sus preparativos de viaje.

El lunes próximo empezará sus vistas de despedida, y concluidas éstas saldrá inmediatamente para Madrid.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 3 autorizando á la superintendencia de la Casa de Madrid para que admita 300,000 pesetas en moneda comunitaria que existen en la caja del Banco de España, para que se reacuene en piezas de plata de 5 pesetas, con arreglo á la Real orden de 3 de octubre de 1875.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 17 de enero desestimando una instancia de D. Eladio Lopez con motivo del derribo de una casa de su propiedad llevado á cabo por el Ayuntamiento de Guadalajara.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 3.—El Príncipe Milapo ha dirigido un telegrama al Gran Visir notificándole haber sido ratificada y firmada la paz.

En su consecuencia se han restablecido las relaciones.

Las negociaciones con el Montenegro empiezan hoy.

Londres 3.—El Mornig-Post dice que la Puerta prepara un Manifiesto á las potencias pidiendo el desarme, en virtud de los tratados.

Washington 3.—El gobernador republicano Mr. Packard se ha fortificado en Nueva Orleans.

La Cámara de representantes ha abolido la ley sobre incapacidades políticas, vigente hasta ahora.

Centro telegráfico español.—Londres 2.—La prensa conservadora de acuerdo con la opinion mas generalizada, expresa que Rusia no deberá desmovilizar un soldado sin que antes no haya adquirido de Turquía formales garantías de que ha de mejorarse la suerte de los súbditos cristianos, y no vanas promesas.

Belgrado 2.—Además de Bogitchewits, primo del Príncipe Milapo, y el mariscal Protits, entrarán á formar parte del nuevo gabinete los conservadores señores Ruotchanats y Zuints, en caso de no ser un ministerio Marmovitch Zeints.

Los diputados de la Skounchina volverán pronto á sus hogares.

Constantinopla 2.—Deducen los políticos de esta del discurso de lord Derby pronunciado últimamente en la Cámara de los Lores, que el gabinete de Saint-James, no diferirá de las demás potencias en apreciar la cuestion de Oriente al contestar á la circular de Gortschakoff.

Londres 3.—Respondiendo Inglaterra á la circular de Gortschakoff, pide para Turquía un año de plazo á fin de que cumpla sus promesas.

Viena 2.—El ex-coronel inglés Valentin Waker, tiene ya terminados sus trabajos para la organizacion de la gendarmeria turca, que se le ha confiado.

Constantinopla 3.—El memorandun turco, aprobado por el Divan, reclama de las potencias que intervengan con

Rusia para el desarme, declarando tambien que en caso contrario Turquía sola exigirá por ultimatum el desarme ó la guerra.

GACETILLAS.

El Molinero de Subiza.—La eminente actriz doña Elisa Zamacois que, como saben nuestros lectores, forma parte de la notable compañía lirico-dramática de nuestro Teatro Prindipal, estrenó en el teatro de Jovellanos de Madrid, la citada produccion, obteniendo del inteligente público madrileño, una de esas ovaciones que difícilmente se borran de la memoria de los verdaderos amantes del arte; y la empresa del referido coliseo, ansiosa de complacer á la numerosa y distinguida concurrencia que favorece diariamente los espectáculos lirico-dramáticos, pidió y obtuvo de la direccion del teatro la representación de la grandiosa zarzuela El Molinero de Subiza, en la cual tomarán parte además de la Sra. Zamacois, los distinguidos artistas Sres. Marimon, Ferrer, Gimeno y Guerra.

El especial cuidado que observa el reputado director de escena D. Eugenio Fernandez, para que las obras de esta índole sean desempeñadas con el mejor acierto, sin que falte un solo detalle para dar mayor brillantez á estos favorecidos espectáculos, nos hace suponer que la representación de El Molinero de Subiza obtendrá igual éxito que el obtenido tan brillantemente en La Marsellesa.

Contienda.—Anteanoche tuvo lugar una acalorada reyerta en la calle de la Huerta, (San Anton), entre cinco individuos, uno de los cuales contra el cual reñian los otros cuatro, recibió graves contusiones y tal vez hubiera ocurrido una desgracia mayor, á no haberse hallado próximos José Fuentes y Manuel Vazquez, individuos que han sido del cuerpo de orden público y que han dejado de serlo no sabemos porqué, los cuales se interpusieron entre los contendientes y sacaron de entre ellos al que habia recibido las contusiones entregándolo al pedáneo del barrio, el cual á su vez le condujo al hospital.

De agradecer es el servicio que han prestado los agentes de orden público cesantes.

Otra.—En la misma noche del domingo riñeron en la calle del Triunfo dos individuos, los cuales fueron desarmados á tiempo por los señores desarmados de alcalde D. Carlos Chorro y don Antonio Sereix, los cuales fueron avisados y auxiliados por el Fuentes y Vazquez que tambien se hallaron cerca de los que reñian.

Herido.—Anteayer lo fué á consecuencia de varias pedradas recibidas en la cabeza, un individuo que riñó al parecer en la partida rural de los Angeles junto á la casa llamada de Linares. Habiéndose dado parte del hecho al Juzgado de primera Instancia, se han empezado á instruir las diligencias oportunas sobre el particular.

Siguen llegando.—A la Comision provincial receptora, han sido remitidos un cajon mas de botellas de aguardiente desde la villa de Novelda, y tres cajones de vino del pueblo de Balones.

La villa de Monóvar lleva remitidos hasta aquí, doce cajones de vinos y aguardientes, de suerte que como esperábamos, esta poblacion estará dignamente representada en la exposicion vinícola de Madrid.

Defuncion.—Tenemos un verdadero disgusto al anunciar el fallecimiento de la simpática señorita doña Carolina Verrea y Gonzales, hija de nuestro estima-

do amigo el Sr. Verrea, administrador que ha sido de la aduana de esta capital.

Seguros estamos de que la prematura muerte de tan estimable señorita será sentida por cuantos tenian el gusto de tratarla.

Nosotros enviamos nuestro pésame á su apreciable familia, deseándole la resignacion necesaria para soportar tan sensible golpe.

Revista contemporánea.—Se ha publicado el número XXX, cuyo interesante sumario es el siguiente.

La hija del artesano.—Cuadro de costumbres.—Emilio Alvarez.

Los otomanos.—II y último.—Alfredo Alvarez.

J. Bahusen.—Un nuevo discípulo de Schopenhauer (conclusion).—E. Von Hartmann.

La escuela primitiva de pintura de Flandes.—Juan Fastenrath.

La lucha.—Poesía.—José Alcalá Galiano.

Nocion del derecho segun la filosofia positiva.—P. Estasen.

Bocetos literarios.—D. Ramon de Campoamor.—Manuel de la Revilla.

Análisis y ensayos.—Rafael Montoro.

Correspondencia de Alemania.—Javier Galvete.

Índice del tomo VII.

Bibliografía.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible es hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratúria. Innumerables son los aventureros que han procurado asimilar el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en si. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima. 527.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inoperado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con los vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 43.744: El doctor-médico Shorland, de hiporesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Quiytanar de la Orden 3 de Marzo.

Precios corrientes de los principales artículos del país en el mercado y su semana por el comisionista de compra y venta Isidro Sierra.

Trigo candeal superior, de 42 á 43; idem regular, de 41 á 42; idem duro superior, de 46 á 47; Idem idem regular, de 44 á 45; Jaja, de 38 á 40; Centeno, de 24 á 25; Cebada, de 19 á 20; Avena, de 19 á 18; Tinos, de 40 á 42; Guisantes, de 42 á 43; Anís, de 180 á 185; Cominos, de 65 á 70; Alcarabea, de 95 á 100; Castañas, de 19 á 21; Orégano, de 25 á 27; Azafrañ, de 130 á 135, libra castellana; Arroz, segun clase, de 19 á 22, arroba castellana; Sardinas, idem idem (Cabas), de 10, 16 á 20; Habichuelas, de 23 á 24; Aceite, de 46 á 47; Garbanzos superiores, de 46 á 48; Idem para tostar, de 19 á 21; Tocino, de 95 á 110; Lana, de 60 á 65; Vino, de 14 á 15; Aguardiente de 25 grados, de 45 á 46, 32 cuartillos; idem de 18 á 20 idem, de 36 á 38.

Notas.—Se remiten muestras para los pedidos, haciéndose estos con anticipacion al mercado que son los sábados.—Peso y medida arreglados al marco de Toledo.—Papel corriente en este comercio: Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid.—Punto de embarque para las líneas Madrid, Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor francés Anjou, de 323 ts., capitán Lemaitre, de Argel, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 160 toneladas, C. J. Botella, de Oran, con efectos á D. J. Más.

Vapor francés Telémaque, de 255 toneladas, c. Marcellin, de Marsella, con efectos.

Laud Segundo, de 20 ts., p. D. Gimeno, de Oran, con 24000 kls. esparto, á D. J. Mas.

Bergantin Goleta francesa Notre Dame, de Bousecours, de 143 ts., capitán S. Lepout, de Ruan, con 335 barricas vacías, á los Sres. Leach Giró y compañía.

Laud Concepcion, de 24 ts., p. J. Sevilla, de Tenes, con 2500 kls. trigo y 20 cascos vacíos á la orden.

Laud San Jaime, de 29 ts., p. J. R. Mas, de Argel, con 40 balas harina y 95 pipas vacías á la señora viuda de Carratalá.

Vapor Augusto, de 567 ts., capitán J. Berg, de Cete, con 5886 carriles á la compañía del ferro-carril.

De cobrote.

Goleta Elisa, de 138 ts., c. E. Azuaga, de Marin, con sardina á la orden.

Balandra Joven Amalia, de 100 toneladas, c. J. Lloret, de Barcelona, con 28980 kls. obra de barro á D. P. Lla-cer.

Balandra San José, de 74 ts., patron A. Lloret, de Tarragona, con efectos.

Vapor Jaime I, de 239 ts., c. G. Medina, de Palma, con efectos.

Laud Isabel de 18 ts., p. J. Planells, de Ibiza, con 7283 kls. carbon á la señora viuda de Galiana.

DESPACHADOS.

Laud Concepcion, de 26 ts., patron J. Sevilla, para Santapola, con 2500 kls. trigo y 20 cascos vacíos.

Tartana San José, de 74 ts., patron G. Palmer, para Barcelona, con 47300 kls. trigo.

SECCION LOCAL.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON ANTONIO ESPADIN,

falleció el 7 de Marzo de 1876.

Sus hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el día de mañana á las diez y media de la mañana en la Colegial de San Nicolás; en lo que recibirán especial merced.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Adrian.

SANTO DE MAÑANA.—San Olegorio

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 11 de abono.—La zarzuela en tres actos, Estebanillo. Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 5, 8-40 noche.

La Cámara de Diputados de Washington ha declarado que debia elegirse presidente á Filden.

Sentenciados muerte reos asesinato cohero.

Cánovas y Goicoerrotea conferencia-ron.

Consolidado 11-10.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble eferescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina doméstica

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo, general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

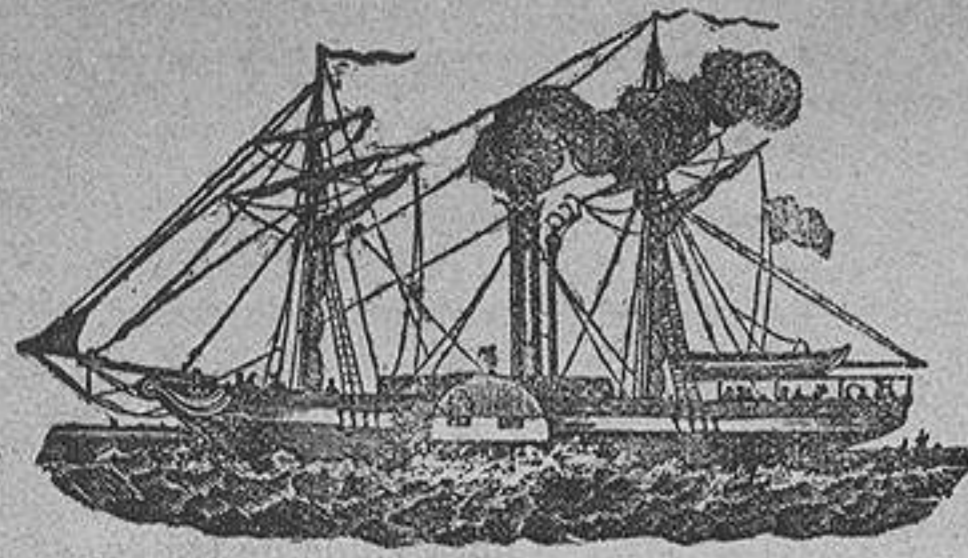
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

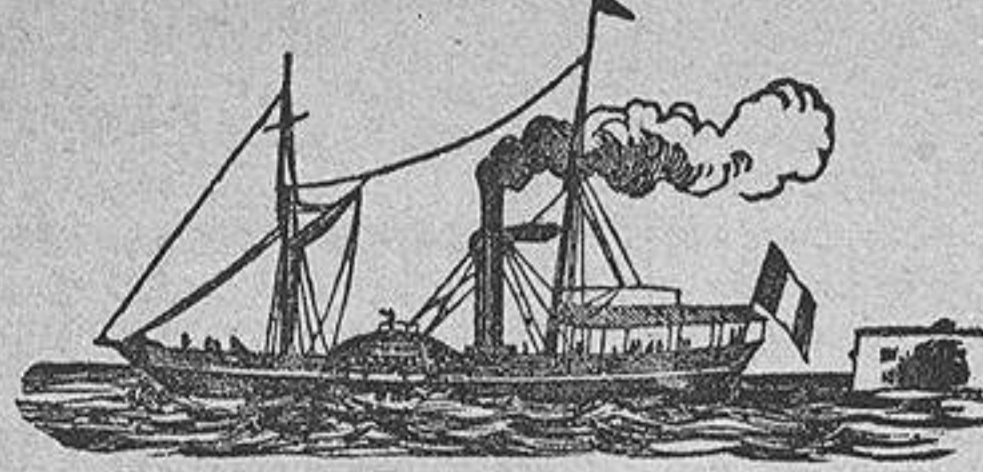
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los miércoles a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tina, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.	Pildoras de Morison.
» de Laffeteur.	» de Monserrat.
» preparado en esta oficina.	» de Haut.
Panacea Swains.	» de Brandert.
Zarzaparrilla de Bristol.	» orientales.
» de Colbert.	» saluiferas de Franc.
» preparada en esta oficina.	» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.	

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Co, 15, rue de Londres.
En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Faroles de papel para iluminacion
a la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José María Parreño.

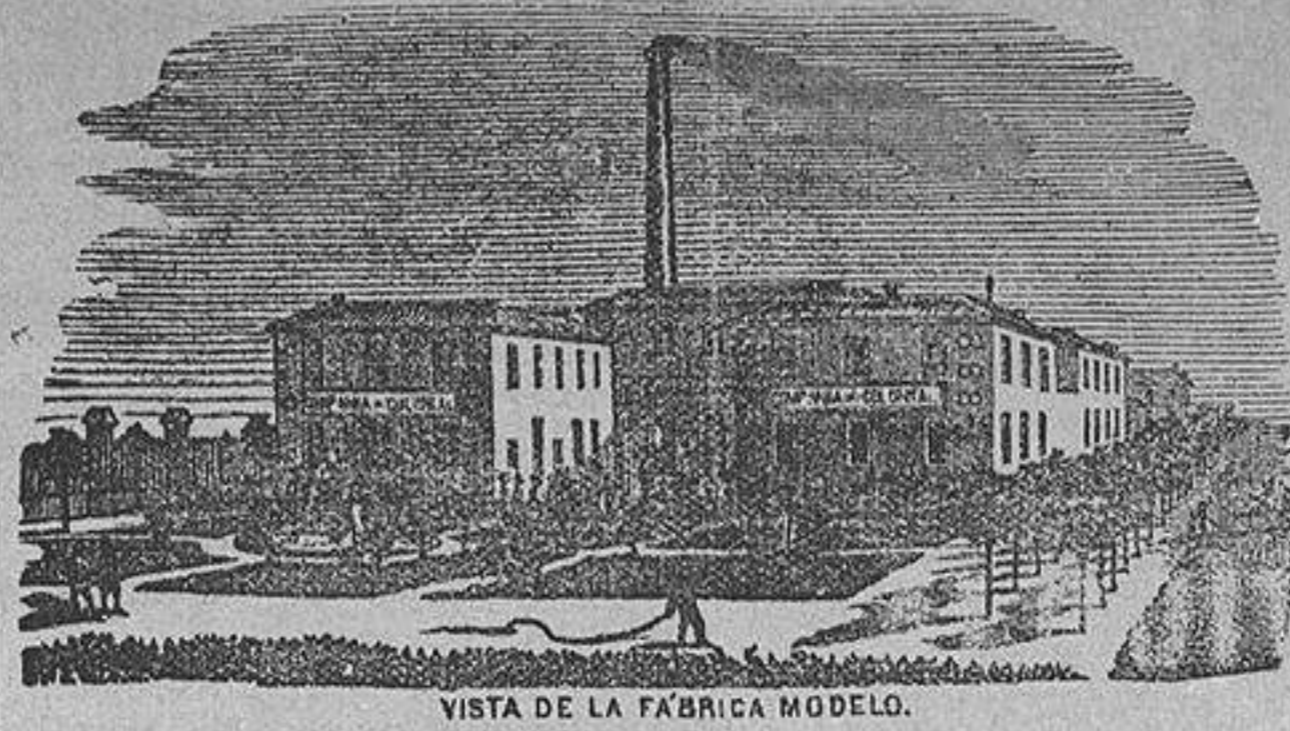
EL MEJOR DE LOS PECTORALES.
PASTA DE JARAMAGO
LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coque-luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja. 4 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroult para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.
El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:
1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.
SEGUROS MARÍTIMOS.
La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.
Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.
Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision. Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

MODISTA.

Doña Emilia Abad de Marti hace presente á todas las señoras mas elegantes que se confeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presentia de las que deseen ser mas pronto servias. Se venden patrones sacados de los figurines de Paris y de Alemania; á provincias se remitirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesitan: calle de Baecelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz; Madrid.

LLOYD SUIZO

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.
Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.
Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS
DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente concurren la mayor parte de los enfermos concurren al establecimiento que los dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.
Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22

Endos días no queda ni una cenna
Nuevo frasco. Medalla de Oro.
EAU FIGARO
Especialidad de tinturas en todos los colores, progresivas ó instantaneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Higiene francesa, 4, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerias.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias é instrucion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

Agua Florida
DE
MURRAY LANMAN
Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPARADO CON PERSENA Y DIASIASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
VICIOS DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.
En provincia, en las principales boticas.

PETRÓLEO REFINADO
DE 1.ª CLASE.
Caja de dos latas á 76 reales vellon.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravinga, número 14.

BUQUES DE VAPOR.
SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Candido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
Admite carga y pasajeros.

SERVICIO REGULAR
entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU.
Saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo; Carril, Coruña, Rivedo, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Segundo Barreras.
Saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo; Carril, Coruña, Rivedo, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los miércoles á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.